

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACHETECORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Centro de Negocios El Terminal Bloque D Local 54 a las 10h00, se reúnen los socios de ACHETECORP S.A., señores: Hernán Torres Trujillo, por sus propios y personales derechos y Juan Pablo Torres Intriago, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los informes de Comisario y Gerente sobre las operaciones de la compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2015.**
- 2. Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico 2015 y la distribución de las utilidades obtenidas en el mencionado ejercicio económico.**
- 3. Designar comisario principal de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016.**

Preside la sesión el Señor Hernán Torres Trujillo y actúa como secretario el Señor Jorge Peñafiel Ruiz en su calidad de Presidente de la compañía.

El Señor secretario expone que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía y que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria.

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la junta, así como el único punto del orden del día, pasando de inmediato a conocerlos.

- 1. Conocer y resolver los informes de Comisario y Gerente sobre las operaciones de la compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2015.**

El presidente dispone que por Secretaría se lea el informe de Comisario sobre las operaciones de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre del 2015. Luego de la lectura y puesta en consideración ante los Accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Seguidamente el Presidente dispone que por Secretaría se lea el informe del Presidente correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre del 2015. Luego de la lectura y puesto a consideración el informe, es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico 2015.**

El Presidente informa a los accionistas que la parte final del Estado de Resultados presentado por la compañía por el ejercicio económico del año 2015, refleja las siguientes cifras:

Utilidad antes Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	184,822.27
(-) Participación de Trabajadores 15%	27,723.34
Utilidad antes Impuesto a la Renta	157,098.93
Impuesto a la Renta Causado	25,783.41
Utilidad antes de Amortización de pérdidas	131,315.52
Amortización de pérdidas de ejercicios anteriores	39,798.49
Utilidad antes de Reserva Legal	91,517.03
Reserva Legal	9,151.70
Utilidad a disposición de los Accionistas	82,365.33

Luego de deliberar sobre las cifras e información, la junta resolvió por unanimidad:

- a) Autorizar la apropiación del 10% de las utilidades después de amortización de pérdidas de la compañía para incrementar el fondo de Reserva Legal, esto es la suma de \$9,151.70.
- b) Autorizar la contabilización del saldo, como utilidades no distribuidas sujetas a libre disposición de los Accionistas.

**3. Designar comisario principal de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016.**

Se pone a consideración de los accionistas la elección del CPA Carlos Chavez Pincay, quien ejercerá el cargo de Comisario Principal. La Junta aprueba la designación por unanimidad.

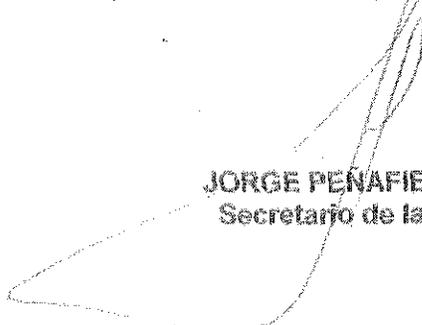
Una vez resueltos el tema objeto de la Junta, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las doce horas.



**HERNÁN TORRES TRUJILLO**  
Presidente de la Junta y Accionista



**JUAN PABLO TORRES INTRIAGO**  
Accionista



**JORGE PENAFIEL RUIZ**  
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACHETECORP S.A. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-**

**HERNAN ARTURO TORRES TRUJILLO**, propietario de Doscientas cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (249.999) acciones; y,

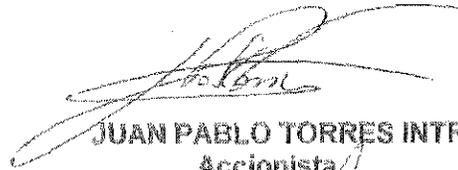
**JUAN PABLO TORRES INTRIAGO**, propietario de una (01) accionistas,

El capital social de la compañía es de Doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 250.000,00) de un dólar cada una.

Guayaquil, 29 de marzo del 2016



**HERNAN TORRES TRUJILLO**  
Presidente de la Junta y Accionista



**JUAN PABLO TORRES INTRIAGO**  
Accionista



**JORGE PEÑAFIEL RUIZ**  
Secretario de la Junta